MEMORIA

DEL

BANCO DE MÁLAGA,

LEIDA EN LA

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

DE

1.º de Febrero de 1862.

P-ANT-69/10

BANCO DE MÁLAGA.

AÑO DÉCIMO.

R. 3 106

BIBLIOTECA DE ANDALUCIA GRANADA

MEMORIA

DEL

BANCO DE MÁLAGA,

LEIDA EN LA

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

de 1.° de Febrero de 1867,

conforme á lo dispuesto en el caso 9.° del artículo 35 de los Estatutos.

MÁLAGA.

Imprenta del Correo de Andalucía, calle de Casapalma, número 7.

1867.

Señores accionistas:

Difícil ha sido el año que acaba de terminar para el desarrollo del crédito; hondas perturbaciones sociales se vinieron iniciando desde su comienzo, que trajeron la alarma al comercio, la paralizacion á los mercados, la desconfianza á los negocios, recrudeciendo la crisis financiera que por espacio de mucho tiempo se deja sentir en la Península. Diversas soluciones escogitadas por algunos publicistas, han logrado tan escasa fortuna que no ha sido posible ni aun llevarlas al terreno de la práctica; con ello, siendo el mal inminente y no habiéndosele aplicado el remedio eficaz, que hubiera debido, sino cortarlo de raiz, corregir sus efectos, tendiendo á curarlo para lo porvenir y en una época no muy lejana, acontece que subsiste el desasosiego general y no se logra disipar ese vago temor que ha invadido la esfera de las negociaciones. Una situacion tan anormal ha debido traer de suyo grandes complicaciones á nuestros diversos centros mercantiles;

la escesiva y dilatada contraccion del crédito y el pánico que en periodos dados se ha apoderado de los capitalistas, ha producido entre otras causas bien conocidas de todos, que retirado de pronto de los mercados grandes masas de metal acuñado, se han pronunciado diversas crísis monetarias en el curso del año último, que han afligido al comercio y dado lamentable desarrollo á una especulacion que ha venido á agravar el malestar general cifrando sus mayores beneficios en el mas alto grado de intensidad que alcanzara tan sensilla calamidad pública. Por fortuna, no ha sido esta plaza la mas lastimada por sus consecuencias, bien por la especialidad de su comercio ó por otras razones de que no debe ocuparse el Consejo de Administracion del Banco; pero no ha podido evitarse que refluya en nuestro mercado los efectos de la falta de numerario de otros cercanos. A ellos se han hecho grandes importaciones que han producido momentáneas carestías de efectivo en esta ciudad que acaso hubieran pasado desapercibidas si la especulacion interesada en mantener constante semejante estado de exitacion no hubiese llevado hasta la exageracion sus consecuencias. Pudo sostenerse el equilibrio sin embargo con harto desahogo durante el primer semestre, pero la reiteracion de las demandas de numerario y el decidido empeño que puso el Banco en cubrir sin dilaciones las verdaderas necesidades del mercado y las del Gobierno, sin perturbar la marcha regular que hasta entonces habia seguido el Establecimiento ni gravar con elevado interés á los descontistas, como aconsejaba la práctica constante seguida con escrupulosa exactitud en todas partes, produjo, despues de la continuada lucha que venia sosteniéndose por muchos meses, que en el de Julio fuera necesario adoptar un nuevo sistema que pusiese término á la ficticia agitacion que se alimentaba

con grave perjuicio del comercio en general. A ello concurria además una circunstancia lamentable que hacia necesaria la adopcion de las mas eficaces medidas para salvar la situacion que se atravesaba, y á este propósito no puede escusarse el Consejo de Administracion de rendir un tributo de consideracion y aprecio al Ilustrísimo señor Comisario Régio don Francisco de Paula Alguer por la energía que supo desplegar en momentos tan críticos. Bien se comprenderá que se hace referencia á los sucesos que tuvieron lugar en la córte al terminar el primer semestre del año finado. Luego que el telégrafo los hubo anunciado y fueron conocidos en esta ciudad, el mencionado Iltmo. señor Comisario Régio se apresuró á reclamar varias medidas que inmediatamente fueron adoptadas y puestas en egecucion con algunas ligeras modificaciones, que se estimaron convenientes, atendidas las condiciones de la localidad. Entonces tambien y con este motivo debió el Banco un señaladísimo apoyo á los Excmos. señores don Martin Larios y don Tomás Heredia, merced al cual se logró dominar en brevísimos dias la situacion que amenazaba ser grave y se consiguió este resultado no solo sin quebranto, pero aun sin necesidad de acudir á medios estremos que siempre ha querido esquivar el Establecimiento. Fué necesario sin embargo elevar el tipo del descuento y tomar otras medidas restrictivas que lastimando lo menos posible á los descontistas tendiesen á reducir la emision y la cartera todo lo mas posible. Aquella llegó á alcanzar entonces una cifra de Rvn. 29.104,900 y se hizo que descendiera á Rvn. 16.265,900 y hubiera bajado á un guarismo insignificante si consideraciones de la mayor importancia no hubieran precisado á la Direccion á distraer los fondos que estaban destinados á esta operacion á atender á otras negociaciones que en verdad

no eran de perentoria necesidad para el Establecimiento, si bien con ello se satisfacian altos intereses públicos. La cartera bajó en menos de dos meses de Rvn. 34.468.478-11 á la cantidad de Rvn. 31.535,270-10. Con todo lo que se creyó dominada la situacion, y tan lo estuvo, que despues no ha vuelto á tomar cuerpo la penuria monetaria apesar de los esfuerzos que para ello hacen cuantos tienen vivo interés en mantener constante ese estado irregular de la plaza. Durante el largo periodo que se ha llevado de rudo trabajo para contrarestar las penosas circunstancias financieras y mercantiles por que ha atravesado la península, ni un momento se ha dudado de que el Banco podria salir adelante sin desatender en totalidad los grandes intereses que le están encomendados; pero nunca pudo abrigarse la esperanza de pasar á través de tantas complicaciones y dificultades sin el menor quebranto y si solo con crecidos gastos, pero sin que ni un documento siquiera haya dejado de satisfacerse ó de estar en vísperas de realizarse en totalidad y sin perjuicio alguno. Pero apesar de todas las medidas tomadas para conjurar la crísis, como han sido la subida del interés, la restriccion de los créditos, le enérgica realizacion de los valores protestados y la disminucion notabilísima de nuevas operaciones, el Banco no ha dejado nunca postergadas las importantes atenciones que le están confiadas y ha facilitado siempre sus fondos aun en los periodos mas azarosos, no tanto al Gobierno cuanto á los particulares y á la Excma. Corporacion Municipal á la que ha entregado hasta Rvn. 300.000 bajo las garantías del papel del Estado que posee y prévias las oportunas Reales órdenes autorizando la operacion que ha tenido por objeto ayudar al Excmo. Ayuntamiento para que pueda cubrir los gastos de adquisicion de terrenos para nuevo cementerio y los del estudio de traida de

las aguas de Torremolinos á la capital, mejoras ambas de tanta importancia para los adelantos materiales de esta localidad.

La circulacion de billetes ha tenido en el año corrido acaso mas fluctuaciones que en los anteriores. La crísis, por fortuna ficticia, que han pretendido mantener por mucho tiempo los agiotistas, ha llamado al cambio un personal crecidísimo por una suma relativamente exigua, en términos que puede decirse por punto general, que ha habido poca diferencia en las cantidades cambiadas diariamente con relacion á otras épocas análogas, porque las verdaderas necesidades de la plaza eran menores por la mayor afluencia de numerario, efecto de la ventajosa situacion en que se han mantenido los cambios. El Banco nunca ha tenido fuera de sus Cajas en el periodo que abraza esta Memoria, menos de diez y seis millones de reales, llegando un solo dia á poco mas de veinte y nueve y siendo la cifra de la circulacion média en el indicado periodo de Rvn. 22.873.600.

La operacion de retirar los antiguos billetes, sustituyéndolos por los nuevos, se sigue con la mayor regularidad, y autorizado el Iltmo. Sr. Comisario Régio por Real órden de 30 de Mayo del año terminado, para usar de estampilla en los de las séries 5.ª y 6.ª, deberá facilitarse algun tanto mas la dilatada operacion de la firma de dichos valores, que se procurará sacar al público en el mas breve tiempo posible.

Ya en la Memoria última se hizo extensa relacion de la causa que sigue el Banco sobre el desfalco de sus cajas, ocurrido en 5 de Mayo de 1865, y se manifestó que fallada en el inferior, habia sido elevada en consulta á la Audiencia. Despues de seguidos los dilatados trámites de la segunda instancia, el Tribunal Superior del Territorio dictó

proveido en 23 de Mayo de 1866, dejando sin efecto el definitivo consultado del Juez de primera instancia del distrito de la Alameda de Málaga de 6 de Diciembre de 1865, y fueron devueltas las actuaciones al inferior para que reponiéndolas al estado de sumario, ampliase varios estremos relativos á las condiciones del local, caractéres especiales de las operaciones de Caja y á diversos particulares referentes á la Contabilidad del Establecimiento, por creerlos necesarios para el mayor esclarecimiento del criterio jurídico. Llenados estos estremos por la autoridad judicial, acusada de nuevo la causa por la representacion del Establecimiento y por el Promotor Fiscal, reproduciendo sus respectivas peticiones, se abrió el término de prueba que aun está corriendo y á cuya terminacion recaerá nuevo fallo del Juez de primera instancia, que volverá á subir en consulta á la Audiencia.

Reelegido el Excmo. Sr. D. Martin Lários, Director de este Banco, en 1.° de Febrero de 1862, cumple precisamente su segundo quinquenio en igual dia de 1867, por lo que la Junta general está llamada á designar la persona que deba ocupar dicho puesto. A la vez el cargo de Sub-director queda tambien sujeto á nueva eleccion, puesto que el Sr. D. Enrique Hernandez fué nombrado en 1.° de Febrero de 1865 para ocupar la vacante que dejó con su renuncia el Sr. D. Francisco Crooke, designado para desempeñarlo en igual fecha del ya citado 1862.

Por lo que hace al movimiento anual de la Junta de Gobierno, en la actual reunion de los Sres. accionistas deberá procederse á votar los que han de ocupar las vacantes que resultan por haber terminado su periodo trienal los que fueron elegidos en 1.° de Febrero de 1864, y son:

Consiliarios.

Sr. D. Ricardo Lários.
Sr. D. Martin Heredia.
Sr. D. Eduardo Delius Rein.

Síndico.

Sr. D. Vicente Martinez y Montes.

Suplente.

Sr. D. José Maria Chacon.

La plantilla de empleados apenas ha tenido una ligera variacion con motivo del fallecimiento de uno de los porteros, continuando en lo demás en igual forma que en el último periodo anual.

Como ya se dijo en la Memoria última, en el brevísimo término de un mes se resolvió y llevó á cabo la nueva emision de 1.250 acciones de este Banco, cuyo importe de Rvn. 2.500.000, ingresó puntualmente en Caja en la fecha designada con anterioridad por el Consejo de Administracion. Posteriormente á la última reunion general de accionistas, ha sido aprobada dicha operacion por Real órden de 10 de Febrero de 1866 y los términos en que se habia verificado. Al estender los nuevos títulos preciso ha sido que los que aparecian aun á nombre de accionistas finados, se transfiriesen á sus herederos, y por ello, para arreglar la indicada trasmision en algunas testamentarías, se ha producido

mayor movimiento de acciones que en los años anteriores, puesto que resultan verificadas en los doce meses corridos 27 transferencias por 655 acciones, sin que por ello haya aumentado sinó únicamente en uno el número total de accionistas de este Banco con relacion al año anterior.

Ciertamente que en el periodo corrido, más que subir han decrecido los depósitos y ni es de admirar esta diferencia, no tanto por razon de las circunstancias pasadas que han traido consigo una considerable desconfianza en los capitalistas, sinó por la índole especial de esta plaza, donde por punto general son pocos los que se avienen á tener sus fondos improductivos en depósitos que solo provocan gastos por la guarda y custodia, y la generalidad de los que tienen disponible numerario, procuran utilizarlo en negociaciones que tengan siempre en giro sus existencias.

No es por lo tanto de estrañar que la cifra de los depósitos haya sido en esta forma:

Hasta 30 de Junio. . .	Rvn.	2.632.000
31 de Diciembre.	»	494.000

Por una razon análoga el movimiento de las Cuentas corrientes que lleva hoy el Establecimiento, si bien puede decirse que no ha disminuido, los saldos en cambio han fluctuado desde Rvn. 3.113.820-45 á Rvn. 10.051.553-52 y por término medio diario ha sido de Rvn. 5.921.868-88. En todo el curso de los últimos doce meses se han abierto 3 nuevas, y el ingreso total diario ha sido de Rvn. 83.427-23 unas veces, y otras de Rvn. 4.021.758-53, que puede reducirse á una cifra média de Rvn. 692.410-48. La salida ha corrido de Rvn. 64.015-29 á Rvn. 2.033.825-54 ó séase por

término médio diario de Rvn. 696,928-45, habiendo alcanzado todo lo que ha ingresado en el periodo de los dos semestres últimos por el mencionado concepto la cifra de Rvn. 203.568.683-09 y lo que se ha pagado la de Rvn. 204.896.966-59.

Los descuentos, préstamos, avales y pignoraciones, por razon del aumento del interés, de la baja de los fondos públicos y de la depresion en el valor de los frutos y la paralizacion del mercado en épocas dadas, han debido disminuir y han disminuido en efecto, en términos que, durante el año corrido se han descontado 2.027 documentos por Rvn. 132.083.047-54; se han prestado en 315 operaciones Rvn. 13.836.833-81; en 57 se han avalado Rvn. 2.582.647-50, y se han pignorado Rvn. 24.621.100 en 179 negociaciones. Es decir, se han hecho por los cuatro indicados conceptos, 2.466 operaciones por una suma total de Rvn. 173.123.628-85.

En cambio el movimiento general de la Contabilidad ha subido á Rvn. 1,503.657.564-74, habiendo sido la suma total de lo pagado por la Caja en el periodo de los indicados doce meses de Rvn. 520.041.483-11; la de lo cobrado de Rvn. 535.053.236-76; el ingreso máximo diario de Rvn. 7.860.919-73; el mínimo de Rvn. 30.060; el término medio por dia de Rvn. 1.749.891-17, y el saldo último de Rvn. 15.011.753-65.

Sin embargo, enmedio de tantas contrariedades, no deja de ser satisfactorio que no haya desmerecido en el año de que se vá dando cuenta, la cifra de utilidades generales que ha ascendido en los doce meses indicados á Rvn. 4.103.812-78, apesar de las grandes restricciones que desde muy luego fueron adoptadas. La suma total de los beneficios del

Establecimiento desde su creacion, es en esta forma:

Hasta 31 de Diciembre de 1865. .	Rvn.	20.835.736-85
30 de Junio de 1866. . . .	»	2.063.262-13
31 de Diciembre de 1866. .	»	2.040.550-65
		24.939.549-63

En el primer semestre se ganaron Rvn. 2.063.262-13 de los cuales se destinaron á mobiliario, nóminas, contribucion y gastos de comercio, Rvn. 226.759-86, á la Cartera Rvn. 200.000, y por la importacion de Rvn. 30.114.444-75 se aplicaron en concepto de gastos Rvn. 1.060.502-27, habiéndose repartido el saldo líquido de Rvn. 562.500 entre los Sres. accionistas á razon del 4 ½ por 100 anual.

En el segundo semestre fueron los beneficios de Rvn. 2.040.550-65, de los que importaron las nóminas, mobiliario, contribuciones y gastos de comercio Rvn. 278.546-99; se aplicaron á Cartera Rvn. 58.000 y á los gastos producidos por la importacion de Rvn. 31.089.131-93, se aplicaron Rvn. 1.309.003-66, destinándose á los accionistas Rvn. 500.000 á razon del 4 por 100.

Es decir, que en los dos semestres, habiéndose ganado Rvn. 4.103.812-78, se han repartido Rvn. 1.062.500 que forman el 8 ½ por 100 anual y que reunidos á los dividendos anteriores, hacen un conjunto de esta forma:

	Dividendos.		Reserva.
31 Diciembre 1865.	82 %	8.200.000	1.000.000
30 Junio. . . 1866.	4,50 %	562.500	38.500
31 Diciembre 1866.	4 %	500.000	25.000
	90,50 %	9.262.500	1.063.500

En los mismos doce meses se han hecho diferentes abonos á la Cartera en el corte de cuentas semestral y en el balance de fin de año, todo ello de este modo:

Hasta 31 Diciembre de 1865.	Rvn.	3.552.186-50
30 Junio. . . . 1866.	»	200.000
31 Diciembre. . 1866.	»	58.000

habiendo importado los sueldos generales de los empleados Rvn. 257.749-32 y el de la última nómina Rvn. 21.624-96.

Como en la Memoria última tuvo la satisfaccion de poder anunciar el Consejo de Administracion, no se ha sufrido durante la penosa situacion por que se ha atravesado, ningun quebranto, pues si bien es cierto que algunos deudores del Establecimiento no han podido cumplir en los plazos respectivos de sus compromisos, unos, dándoles facilidades han ido extinguiendo sus descubiertos, y respecto de otros, que son los menos, si bien ha sido preciso llevar sus obligaciones á los tribunales, no han dejado tambien de cobrarse puesto que los deudores, aunque por el pronto carecian de efectivo, poseian bienes, con cuya realizacion ha quedado el Establecimiento completamente cubierto.

El Banco de Málaga ha venido siguiendo, en sus principios una marcha rígida y severa como aconsejaba la prudencia, por la falta de práctica, en época muy bonancible, otra mas ámplia que no dió resultados satisfactorios por cierto, y luego adoptó un prudente término médio con el cual ha conseguido que no hayan faltado nunca facilidades al comercio, objeto principal sinó único de su institucion, aun en circunstancias las mas difíciles; que se hayan podido atravesar los periodos de crisis general, algunos hasta con desahogo, y que en el último y mas intenso el Establecimiento no haya tenido que acudir á ninguna medida extrema y radical de las aconsejadas por la práctica y no haya dejado de tener fondos sobrados para responder de sus compromisos, por mas que haya debido ser parco para poner una prudente traba á la especulacion.

Este sistema ha sido el que le ha proporcionado una cartera solidísima y un sostenido crédito que le han permitido sobrellevar con holgura las mas difíciles circunstancias y que enmedio de la penuria de efectivo que ha habido, no solo en la localidad sinó en todos los centros mercantiles de la Península, haya podido tener en su Reserva hasta Rvn. 11.202.670-20 contra una circulacion de Rvn. 24.294.900, es decir, un exceso de mas de tres millones de reales, exceso que con corta diferencia ha venido sosteniéndose últimamente hasta el dia.

El Consejo de Administracion no puede terminar sin dejar consignado que enmedio de los penosos trabajos que se ha impuesto para dejar tan altos como se merecen la estimacion y el buen nombre del Establecimiento, ha tenido la satisfaccion de observar que, apesar de los esfuerzos de los espíritus atraviliarios, no se ha estraviado la opinion pública y se ha

mantenido el criterio en su verdadero y exacto punto de apreciacion.

Málaga 31 de Diciembre de 1866.

El Comisario régio,
Francisco de Paula Alguer.

El Director,
Martin Lários.

El Sub-director,
Enrique Hernandez.

Los Consiliarios,
Ricardo Lários.—Martin Heredia.—Eduardo Delius Rein.
Eduardo Huelin.——Juan Lários.——Rafael M.ª Gomez.
Jorge Loring.—Francisco Crooke.—Tomás Heredia.

Los Síndicos,
Vicente Martinez y Montes.—Joaquin Giraldez.
José Sanchez, hijo.

Los Consiliarios Suplentes,
José Maria Chacon.—Ramon Martinez de Hurtado.
Andrés Parladé.

El Secretario,
Manuel R. de Berlanga.

ESTADO del término medio diario de las operaciones del Banco de Málaga desde 1.° de Enero hasta 31 de Diciembre de 1866.

Descuentos.	378.676 78
Préstamos.	120.031 89
Letras á cobrar y negociar. . .	501.080 16
Totales.	999.789 83
Acreedores por cuentas corrientes.	5.921.868 88
Circulacion de billetes.	22.873.600
Ganancias y pérdidas.	13.958 54

ESTADO comparativo de las operaciones mensuales del Banco de Málaga, desde

MESES.	Descuentos.	Préstamos.	Letras á cobrar y negociar.
Enero	6.756.461 74	4.606.349	8.987.742 93
Febrero	6.884.350 76	2.498.700	12.279.160 79
Marzo	11.455.160 27	3.732.500	14.132.164 49
Abril	7.685.748 28	4.030.632	12.461.350 50
Mayo.....	8.896.009 94	2.156.000	12.977.563 74
Junio	8.700.225 31	2.607.000	9.451.988 15
Julio.....	3.327.112 50	2.006.753 81	9.751.335 15
Agosto	4.102.289 20	1.607.576	14.701.223 67
Setiembre.....	14.875.094 56	2.639.620	16.494.315 24
Octubre.....	10.257.306 83	3.351.952	16.904.603 61
Noviembre.....	17.456.477 69	3.665.872	9.240.264 30
Diciembre.....	10.935.020 98	2.386.423	9.925.859 22
	111.331.258 06	35.289.377 81	147.317.571 79

1.° de Enero hasta 31 de Diciembre de 1866, época de su décimo Balance.

TOTALES.	Acreedores por cuentas corrientes.	Circulacion de billetes, términos medios.	Ganancias y pérdidas.
20.350.553 67	5.894.005 96	25.830.800	166.966 48
21.662.211 55	8.812.411 67	26.546.700	206.813 80
29.319.824 76	8.709.511 39	26.122.000	339.507 70
24.177.730 78	7.572.845 95	26.673.500	286.785 57
24.029.573 68	8.300.247 16	24.494.300	306.127 55
20.759.213 46	4.241.055 82	21.789.000	757.061 03
15.095.201 46	3.572.897 10	18.614.600	180.161 52
20.411.088 87	4.066.718 73	16.900.700	183.098 86
34.009.029 80	5.057.969 20	19.508.500	264.607 61
30.513.862 44	4.849.081 55	22.026.000	220.379 04
30.362.613 99	6.758.261 03	24.054.900	440.736 36
23.247.303 20	3.800.873 19	23.540.300	751.567 26
293.938.207 66			4.103.812 78

BANCO DE MALAGA.

Año décimo. **Balance del 31 de Diciembre de 1866.**

CAPITAL ACTIVO.

Existencia en Caja en metálico y billetes.	Rvn.	14.921.753	65
Depósitos voluntarios existentes en la Caja de Reserva.		50.000	
Letras y Pagarés en Cartera á realizar.		21.495.984	66
Préstamos y Pignoraciones.		3.216.176	81
Corresponsales deudores y varios.		6.907.498	59
Valores á cobrar por cuentas corrientes.		133.445	35
Gastos de instalacion.		64.488	63
Edificio del Banco.		1.360.904	12
Papel del Estado.		1.000.000	
Valores en suspenso.		133.822	06
	Rvn.	49.284.073	87

CAPITAL PASIVO.

Capital.	Rvn.	12.500.000	
Billetes emitidos.		30.000.000	
Acreedores por cuentas corrientes.		3.800.873	19
Corresponsales acreedores y varios.		1.307.660	68
Depósitos voluntarios.		50.000	
Dividendo por pagar.		4.040	
Dividendo á repartir.		500.000	
Fondo de reserva.		1.063.500	
Ganancias y pérdidas.		58.000	
	Rvn.	49.284.073	87

Extracto de la cuenta de ganancias y pérdidas.

DEBE.

1866. Junio 30.	Dividendo de 4 $^1/_2$ por 100 á los accionistas.	Rvn.	562.500	
	Abono á gastos de instalacion por deterioro en el mobiliario del Banco.		949	57
	Gastos de comercio y de cambio, contribucion de subsidio, sueldos de empleados, asignacion del 8 por 100 á la Direccion, etc.		1.331.312	56
	Abono á la cuenta de valores en suspenso.		55.000	
	Abono al edificio del Banco por amortizacion.		50.000	
	Fondo de reserva.		38.500	
	Saldo que pasa al próximo semestre por abono á documentos en Cartera.		200.000	
		Rvn.	2.238.262	13
1866. Diciembre 31.	Dividendo de 4 por 100 á los accionistas.	Rvn.	500.000	
	Abono á gastos de instalacion por deterioro en el mobiliario del Banco.		524	93
	Gastos de comercio y de cambio, contribucion de subsidio, sueldos de empleados, asignacion del 8 por 100 á la Direccion, etc.		1.627.025	72
	Abono al edificio del Banco por amortizacion.		30.000	
	Fondo de reserva.		25.000	
	Saldo que pasa al próximo semestre por abono á documentos en Cartera.		58.000	
		Rvn.	2.240.550	65

HABER.

1865. Diciembre 31.	Por saldo del balance anterior.			Rvn.	175.000
1866. Junio 30.	Utilidades en el primer semestre de 1866, como sigue:				
	Por descuentos	Rvn.	893.541 16		
	Por préstamos		187.543 55		
	Por letras.		927.295 49		
	Por depósitos.		1.414 55		
	Intereses del fondo de reserva.		29.400		
	Títulos del 3 por 100.		24.067 38		2.063.262 13
				Rvn.	2.238.262 13
1866. Junio 30.	Por saldo del córte de cuentas anterior.			Rvn.	200.000
1866. Diciembre 31.	Utilidades en el segundo semestre de 1866, como sigue:				
	Por descuentos.	Rvn.	840.053 64		
	Por préstamos.		135.310 49		
	Por letras.		1.011.514 15		
	Por depósitos.		204 99		
	Intereses del fondo de reserva.		29.400		
	Títulos del 3 por 100.		24.067 38		2.040.550 65
				Rvn.	2.240.550 65

Málaga 31 de Diciembre de 1866.

V.° B.°
El Comisario régio,
Francisco de Paula Alguer.

El Director,
Martin Lários.

Conforme.
El Secretario,
Manuel R. de Berlanga.

El Sub-director,
Enrique Hernandez.

El Tenedor de Libros,
G. Casadevall.

LIBRARY
OF THE
UNIVERSITY OF ILLINOIS